

CORREO DE TENERIFE

DEL JUEVES 9 DE FEBRERO DE 1809.

*La Junta Suprema y Gubernativa del Reyno
á las Provincias de Andalucía
y Pueblos de Sevilla.*

Habitantes de Andalucía, vecinos de Sevilla, ya tenéis descansado en vuestro seno al Gobierno Central. La Junta Suprema Gubernativa del Reyno, que entre los varios puntos que se la habian propuesto, eligió la Andalucía, ha visto el entusiasmo Sevillano, sus fervorosos deseos para que el Cuerpo Nacional, que representa al virtuoso y cautivo FERNANDO VII, estableciera la Corte donde fue en otro tiempo el teatro de las glorias de los Reyes Católicos, del Gran FERNANDO; y cediendo á sus deseos, ha fixado su residencia en Sevilla, mientras las circunstancias no exijan que el Gobierno se traslade á otro punto. Sí, Sevillanos, el Gobierno acaba de daros la mayor prueba de amor y de confianza, que puede dar el Soberano al Pueblo. Sabe que vuestra divisa es la lealtad, y se rodea de vosotros como de un Escudo impenetrable á las armas y á las asechanzas del Enemigo: conoce vuestro valor y vuestro patriotismo, y se persuade que su presencia le inflamará de nuevo para hacer mayores sacrificios á la libertad de la Patria, de esta desgraciada Patria amenazada de la esclavitud mas espantosa. Si los acontecimientos de la guerra le han precisado á separarse del centro del Reyno, y á buscar un punto desde donde, con libertad, pudiera dirigir la Monarquía, y dar impulso á la defensa comun: sí, para

la salud de la Patria, para corresponder à la confianza del Pueblo Español, para llenar los deseos de aquellas Provincias que han excitado à la Junta Central à ponerse en salvo, como el medio único de conservar la union, de evitar la anarquía, y de consumar la obra de nuestra libertad, ha tratado de evadir el golpe meditado con profunda astucia por el tirano: si no cesa de concentrar la autoridad, de fixar las bases de la subordinacion y de unidad del Gobierno, no busca en ello su interés, su oropel, y su gloria, busca sí, la de un Pueblo generoso que ha jurado no sobrevivir à la esclavitud, y que será libre si sigue el impulso del Gobierno. La Junta Suprema no estima su existencia, sino en quanto sea util à la Nacion que la ha hecho depositaria de la Soberanía: ha jurado perecer antes que abandonar sus deberes, y lo cumplirá. Si la suerte de las armas fuese tan adversa, si la Providencia hubiese resuelto en sus irrevocables decretos el exterminio del Pueblo Español, estad seguros Sevillanos, y Españoles todos, que vuestros representantes no os abandonarán mientras haya un palmo de tierra que obedezca à nuestro Rey y Señor, à nuestras leyes patrias y à la Religion Santa de nuestros mayores, y que jamas ninguno de ellos doblará al yugo del Despota. Esta es la profesion de fe de vuestros representantes, mil veces repetidas, y siempre con mas entusiasmo. Pero no basta que el Gobierno se decida à morir ó vencer, es preciso que este sea el voto de todos, y que cada Español prefiera el sacrificio de sus riquezas, de sus comodidades y gustos, y aun de sus vidas, al goce precario de estos bienes perdidos todos con la libertad de la Patria. Sevillanos, penetraos de estos sentimientos, y de que el que trata de desmentiros, os engaña, os vende à nuestro enemigo, y os conduce à vuestra ruina; y cumplireis con la lealtad de-

bida á vuestro Soberano, obedecereis con sumision y respeto al Cuerpo Nacional que lo representa, distinguireis los buenos y leales Españoles de los corrompidos, ambiciosos, y egoistas, y conseguireis finalmente la gloria de que la Junta Suprema, las Provincias, y aun el orbe entero celebre á un tiempo vuestro valor, vuestra lealtad y vuestra moderacion. Real Alcázar de Sevilla veinte de Diciembre de mil ochocientos ocho.

Martin de Garay,
Vocal Secretario General.

Correo Político y Militar de la Ciudad de Córdoba del 8 de Enero de 1809.

Noticias de la Situacion de nuestros Exércitos. Salamanca 8 de Diciembre de 1808.

El General Ingles Baird se halla en Astorga con la division de 14⁰⁰ hombres que vino de Falmouth á la Coruña. Otra division de Ingleses de 21⁰⁰ está en Salamanca y Alva de Tormes. El Marques de la Romana con su Exército se extiende por Leon y Benavente: los enemigos mandan sus partidas hasta Villalpando y Toro, parece que tienen su Quartel en Tordesillas: aqui se dice que se va á poner nuestro Quartel general en Zamora, para lo que habrá una conferencia entre Generales Ingleses y Españoles el dia 10.

Copia del parte que la Junta Central da á este Gobierno de Córdoba recibido aqui la noche del 22 de Diciembre de 1808.

Por expreso se sabe que el Marques de la Romana con los Ingleses que se hallaban en Salamanca, y componen entre uno y otro. Exército de 60 á 70⁰⁰ hombres, se han puesto en marcha con direccion á Madrid, habiendo llegado las primeras divisiones á Tordecillas; noticias las mas agradables por las circunstancias del dia, no de-

jando de serlo la de haber desembarcado en Lisboa, un número respetable de Ingleses con algunos Caballos, como de estar alistados para el pronto 6^o Portugueses que se uniran unos y otros á nuestro Ejército.

Sevilla 31 de Diciembre de 1808.

Extracto de las noticias de oficio que llegaron hasta este

Los Ingleses han batido una division Francesa de 6^o hombres en Saldaña, y el 23 de Diciembre entraron en Sahagun con 183 prisioneros, nueve piezas de artilleria y mas de 100 Caballos con un General. El Marques de la Romana está en Castillon de los Condes, despues de haber destrozado una division Francesa de otros 6^o hombres. Los Ingleses batian otra division hasta de 15^o hombres en Carrion. Reyna la mejor union en el Ejército Anglo-Español; y los Ingleses vista la energia de nuestros Generales comienzan á manifestar que han venido á España á socorrernos.

Carolina 28 de Diciembre de 1808.

Extracto de una carta de un oficial del Ejército de Despeña-Perros.

Hemos recogido en esta un correo de Madrid que ya se ha remitido á la Junta Central: en él hemos hallado un breviario para que refen los Clerigos Españoles impreso por órden de Napoleon: yo aleguro que no se hallaran en él las Festividades de N. Sa. de Zaragoza, ni la venida de Santiago á España con su aparicion, socorriendo á los ejércitos Españoles quando peleaban por su Religion y libertad. Napoleon y su hermano estan en Madrid, ó en sus inmediaciones. Acaba de llegar de Cuenca un compañero que fue con pliegos para el Duque del Infantado, y dice que el 21 de este atacaron los enemigos dos veces á Zamora y fueron rechazados completamente habiendo perdido 11^o hombres: que el Marques de la Romana con 70^o se halla en Somo-

sierra por cuyo motivo ha marchado Napoleon de Madrid con 300 hombres para aquel punto: que los 30 Franceses que habia en Aranjuez, los 40 de la Mancha, y los 120 de Toledo han marchado para Madrid, y que el Exército de Vanguardia del Duque del Infantado compuesto de 80 hombres estaba en Aranjuez aproximandose la reserva á Toledo. Este exército se compone de 180 infantes y 20 Caballos: concluye la carta diciendo que el Señor Cuesta ha juntado en la Extremadura un exército de 400 hombres.

Noticias de los Postas.

Córdoba 31 de Diciembre de 1808.

Ha pasado en posta un Coronel exento de la Compañia Americana, y dixo que las avanzadas del Duque del Infantado han tenido un encuentro con los enemigos en el Alcazar de Huet, y no obstante de haber llevado estos dobles fuerzas fueron derrotados haciendo 90 prisioneros de à caballo y cogiéndoles un botin de mas de 3000 reales que se habian repartido entre la tropa vencedora, la que quedaba gustosísima con este rasgo de liberalidad política, propio de un experto General.

Dia 3 de Enero de 1809.

Ha pasado en posta un Teniente Coronel de Voluntarios, y da la noticia de haber traído las abanzadas de nuestro exército de Despeña-perros 80 prisioneros en Tembleque; igualmente aseguró haber visto carta dirigida desde Manzanares á su General Palacio que recibió la noche del dia 2, por la que le avisaban que el Marques de la Romana con 500 Ingleses y 300 Españoles habian batido á los Franceses perdiendo estos 140 muertos y 160 prisioneros.

Dia 4 de Enero de 1809.

A las 10 de la mañana llegó un posta confirmando la noticia de la derrota de los Franceses en el Sto. Christo

del Caloco que está a unas 10 leguas de Madrid pasados los puertos de Guadarrama entre Espinar y Villa-Castin camino de Valladolid y tomándoseles 14 carros de plata. Este Posta nada dixo del número de muertos y prisioneros; pero aseguró que el General Bessieres favorito de Napoleon habia salido de la acción mortalmente herido, y que en Madrid no habia sino 3 a 4^{to} Franceses de guarnición. Tambien dixo que segun las disposiciones tomadas en todo este mes quedaria España libre de enemigos.

Dia 6 de Enero de 1809.

Han sido frecuentes las Postas en estos dias; pero tenemos la satisfaccion que ninguno de ellos ha desmentido la derrota de los Franceses. Bien puede no ser tan completa como la han pintado algunos; pero siempre será grande considerando que los enemigos se reconcentran en Madrid abandonando por otra parte los puntos de Ocaña, Iepes y Aranjuez; y por la otra las ventajosas posiciones de Somosierra y Guadarrama. Nuestro ejército de la Carolina ya habrá salido asia Madrid obrando de acuerdo con los demas para la total rendición de nuestros tercios y pérfidos enemigos.

Continuacion del donativo voluntario en Santa Cruz.

Reales vellon.

El Señor Teniente de Rey. 750.

D. José Monteverde 24 Sombreros.

D. Juan de Aguilar 1 pza. de paño.

1 dha. de Coleta.

Ademas; Ofrece el Pret de dos Soldados de Infanteria por dos años, si dura la guerra, para servir en Campana desde

el día que falgan nuestras tropas de aquí para la Península, cuyo importe satisfará en la Rl. Tesoreria de esta plaza.

D. Francisco Rodriguez Boticario. 100.

D. Antonio Baulloza 100 rs. von. y ofrece 100 rs. anuales durante la Guerra. 100.

D. Pedro Lallur. 300.

D. Pedro Acosta. 60.

D. José Mendes. 60.

D. José Lopes Camacho el vestuario y armamento completo de un soldado que se ha valuado en. 954.

D. Jacinto Delgado, Administrador de Correos. 150

D. Santiago Miranda. 360.

D. Luis Cabrera Lopez. 200.

D. Antonio Basilio Castellano. 375.

Da. Maria Martinon 4 Camisas.

D. Estanislao Andres 1 Camisa.

Juan Arbelo. 150.

Maria Perez 6 Camisas.

D. Antonio Gonzalez 2 Camisas

D. Pablo Biginelli 2 Ponchos 6 Camisas

D. Diego de Ara 3 Pañuelos.

D. Sebastian Cifra 6 vs. de paño.

D. José Blas Rodriguez 2 Camisas.

D. Juan Mocafiga 2 Ponchos.

Da. Maria de Armas 3 Camisas.

D. Baltazar Valcarcer Administrador

de la Casa de Adexe. 1000.

D. Miguel Canal 3 vs. de paño azul

6 Camisas 30 pares de Zapatos.

El Coronel D. Antonio Pinto de la

Isla de la Palma ha remitido 10 onzas de oro. 3200.

*Continuacion del donativo voluntario, de la Villa
de la Orotava.*

Reales vellon.

D. Fraacisco Hernandez Vivas Clerigo minorista.	60.
D. Domingo Hernandez Vivas Clerigo minorista.	60.
Macario Yanes.	10.
Juan Casañas.	1.
Carlos Brison.	2½.
José Marrero.	2½.
Agustin Gonzalez.	5.
D. Crispulo de Montenegro.	70.
José Alvarez.	2½.
Gaspar Perez.	5.
Josè Ruiz.	5.
Juan Mallorquin.	1.
Gonzalo Yanes.	2½.

El M. Y. Ayuntamiento de esta Isla, ha acordado en Acta de 8 del corriente, en virtud de oficio que le pasó la Junta Suprema de estas Islas, que todos los individuos de esta vistan de luto rigoroso por nueve dias, con motivo del fallecimiento del Serenísimo Sor. Conde de Floridablanca, Presidente de la Junta Central del Reyno, cuyo funeral se hizo en la Ciudad de Sevilla con la pompa correspondiente à los Infantes de Castilla por Decreto de S. Magestad la Junta Central.

No siendo bastante dos Secretarios para dar pronto abio à los asuntos que ocurren à la Suprema Junta, ha tenido esta por preciso nombrar el 16 de Enero ademas, à los Sres D. Antonio Porlier, Ve. Beneficiado de la Villa de San andres en la Palma, y à D. Christobal Cueva Saldivar.

Impreso en la Capital, con permiso de la Junta Suprema.